

DIARIO DE



MALLORCA

del Domingo 23 de

Junio de 1811.

S. Juan Presbítero.

Observaciones Meteorológicas de ayer. A las 5 As.

Horas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Salie el Sol a las 4
7 de la m.	19 g.	28 p. 3	S.O.	y 44 m. y 24 s.
12 de día	20½ g.	28 p. 3	E.	se pone á las 7
5 de la t.	21 g.	28 p. 3	SO.	y 19 m. y 32 s.

SESION DE LAS CORTES.

Sesion del dia 10 de Mayo último. (Diario oficial de las Cortes Tom. 5.º pag. 398.)

Leyóse, y se pasó á la comision de justicia para que de su dictamen á la mayor brevedad, una representacion de la junta congreso de Valencia, en la qual quejándose de la prision arbitraria, que en tres de sus individuos habia executado el general Bassecourt, pedia que en vista de las actas y demas documentos que acompañaba, tomasen las Cortes la providencia que estimasen mas conveniente, para que aquellos fieles ciudadanos que con tanto interes habian mirado por el bien público, fuesen tratados con el debido respeto y en lo sucesivo quedasen á cubierto su honor y tranquilidad.

Con este motivo reclamó el Sr. D. Joaquin Martinez las leyes de la justicia exponiendo la arbitrariedad con

que habian sido presos los tres individuos indicados en la representacion, y la ilegalidad con que eran detenidos. Señor, dixo, los tres sugetos que se hallan presos en el castillo de Mallorca de órden del general Bassecourt, permanecen todavía en calabozos sin comunicacion, y me tocan tan de cerca, que creo faltaria á mis deberes si callase en la hora presente. Los documentos que acompañan á la representacion de la Junta, contienen el atentado del general en la noche del 27 de febrero, en que apoderándose de la guardia de la puerta de Quarte, entró con su caballería á galope tendido, sorprendió á la Junta, mandó presos á sus tres individuos, y expuso á la ciudad y reyno á peligro de perderse. Creo, Señor, que nada de esto hubiera ocurrido, si mi hermano político, uno de los presos, hubiera tenido la debilidad de acceder á una solicitud del asesor del general, que lo es D. José Elola. Este pasó personalmente á su casa á pedirle no se opusiese á la consignacion de 120 reales diarios y quatro raciones de campaña, que el general le habia señalado; pero mi hermano que tiene probidad y carácter, se opuso á la peticion, y este ha sido su pecado: á buen seguro que si él hubiera sido complaciente y débil, y hubiera adherido á su demanda, se hallaria en medio de su familia, Aicart en la direccion de su seminario, y Gareli en su cátedra y no en calabozos como se hallan ahora. ¿Donde está, Señor, la libertad del ciudadano? ¿donde el derecho del hombre? Yo creo, que solo existe en idea, y que no pasa su eco mas allá del recinto de este edificio. Me consta, Señor, que nada resulta contra estos tres individuos, sino haber sido los que mas se habian distinguido; asi es la verdad, pues se han distinguido en probidad y patriotismo. Pido, pues, á V. M. mande se les ponga en libertad, disponiendo su arresto en sus propias casas; y sabiendo que la sala del crimen de Valencia debe entender esta causa, pido tambien se excluya de su conoci-

miento á los asesores del general; que se siga con el rigor de la ley, y si los presos son delinquentes, seré yo el primero en formar la sentencia, quando fuese menester; pero si lo es el general, que sufra su merecido.

*Gazeta extraordinaria de la Junta-Congreso del Reyno de Valencia del Domingo 16 del corriente.*

*El gefe del estado mayor del segundo ejército, el mariscal de campo D. Ramon Pirez, acaba de dirigir á la Junta-Congreso por disposicion del Excmo. Sr. Capitan general el siguiente oficio.*

Excmo. Sr. = El brigadier D. José Duram, comandante general de la provincia de Soria, con fecha de 8 del presente me traslada el parte, que el coronel D. Francisco Espoz y Mina le ha dirigido, y á la letra es como sigue:

” En la accion gloriosa que he dado en las inmediaciones de Vitoria á 1500 infantes y 200 dragones, que para Francia conducian un grande convoy, muchos equipages de familias que se retiraban para Francia, y tambien llevaban 1100 prisioneros, 40 oficiales, 2 coronelles, un teniente coronel, comandante de una partida, llamado Garrido, que lo llevaban espozado: ha sido cogido el convoy, rescatados todos los prisioneros, derrotada la escolta: hice 200 prisioneros, entre estos el coronel Filit, baron del imperio, 7 oficiales 3 muertos, y 4 cirujanos, 300 hombres. = Los prisioneros los remito á sus cuerpos, que son de diferentes; y para facilitar el paso de Ebro conviene, que con toda su division se aproxime á Calahorra, avisándome quando lo haga, para que así los infelices no tengan ningun contratiempo, pues bastante han padecido; estamos obligados á socorrerlos, y por consiguiente, y para que la Suprema Junta vea los servicios que se hacen, espero que con la brevedad posible se aproxime V. S., tomando las precauciones debidas, avisando en caso de novedad.”

Lo traslado á V. E. para su inteligencia y la del público, á cuyo efecto se servirá V. E. mandar se inserte en el periódico del Reyno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Villa-Real 16 de Junio de 1811. = Por disposicion del general en gefe: Ramon Pirez. = Excmo. Sr. Vice-Presidente y Vocales de la Junta-Congreso de Valencia.

*Embarcaciones que antes de ayer dieron fondo.*

De Mahon en 3 dias el Laud del patron Mateo Coll mallorquin con cargo de trigo y balija. El Bergantin de guerra de S. M. B. Filomina, su capitan Guin.

De Ibiza en un dia el Laud del patron Bautista Sister valenciano en lastre y valija.

De Valencia en 3 dias el Laud del patron D. Manuel Guierrez andaluz con cargo de harina.

De Alicante en 3 dias el Bergantin la Fortuna, su capitan D. Juan Mateo mallorquin con cargo de esparto obrado. El Laud del patron José Marques catalan que venia de Alicante, y fué apresado ayer á las 8 de la mañana por un corsario frances, y despues de haberle quitado todo lo mejor, le traspordó otro patron mallorquin Pedro José Ferrer, con 6 marineros que lo apresó antes de ayer que venia de Cadiz con cargo de géneros para esta.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.*

De Gibraltar en 15 dias los Javeques Sta. Ana y S. Lorenzo, sus patrones mallorquines Lorenzo Salas con varios géneros y balija, y Juan Pujol con cargo de esparto. La Polacra N. S. del Carmen, su capitan D. Guillermo Oliver mallorqui con cargo de varios géneros. La Fragata Basta, su capitan Jorge Marc, sueco con cargo de bacalao.

De la Isla de Espacia la Polacra General Fox, su capitan Pablo Vila ingles con cargo de 50 quarteras de trigo.

El lunes á las 5 de la tarde saldrá corero para Cadiz.

TEATRO.

Hoy Domingo 23 se representa la misma comedia de ayer.